

ABSTRACT

Informe: "El derecho a la auto identificación de los indígenas y su derecho a ser reconocidos como pueblo" - 2018

Resultados del procesamiento de la encuesta aplicada en el marco de la capacitación

El informe sintetiza lo relevado a través de un cuestionario autoadministrado, aplicado al momento de realizar la capacitación: "***El derecho a la auto identificación de los indígenas y su derecho a ser reconocidos como pueblo.***"

Dicha acción contó con la participación de directivos y docentes de escuelas primarias y secundarias **con matrícula indígena** y aquellas que se encuentran insertas en localidades con comunidades indígenas. Además, se contó con la presencia de coordinadores zonales y referentes provinciales del Consejo Educativo Autónomo de los Pueblos Indígenas (CEAPI).

La actividad estuvo a cargo de Luciano Sena, abogado, y María Inés Canhué, integrante del CEAPI y forma parte del trabajo que se realiza desde la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en la provincia. El propósito de esta capacitación, así como el de otras actividades que se vienen desarrollando, es promover el desarrollo de acciones para la recuperación de la historia y la cultura.

La finalidad de la encuesta, aplicada a un total de 35 personas, fue lograr una aproximación a los saberes presentes y necesidades de capacitación acerca de los Pueblos Indígenas, de directivos, docentes y coordinadores que forman parte del sistema educativo pampeano.

Para ello se conjugaron esfuerzos de distintos equipos de trabajo tales como, de Educación Intercultural Bilingüe con la elaboración y aplicación de la encuesta y del Área de Estadística, Investigación y Evaluación para el Planeamiento y la Gestión Educativa, realizando la carga y procesamiento del instrumento de relevamiento así como el presente informe.

Del procesamiento, análisis y contextualización de los datos se obtiene información que orienta el desarrollo de futuras acciones.